

EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBLICA
YARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado
En Tortosa, al mes. 1 Pta.
Tarragona y su provincia 1 »
En el resto de España, trimestre 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Lunes 11 Junio 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Meatre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

La Voladura del escollo

Refiriéndose á nuestro artículo de ayer acerca de «la educación del capital nacional» para que éste se aplique al desarrollo de los grandes elementos de riqueza encerrados en nuestra Península, aboga *El Español* porque esa aplicación no se limite á la industria y especialmente á la industria minera, sino que abarque también la base principal de la riqueza de España: la agricultura.

Sobrada razón para tales observaciones tiene nuestro ilustrado colega; las por alguna parte hay que comenzar. Y nosotros entendemos que más urgente hoy es atender á que sea presa de la codicia é iniciativas extrañías la riqueza del subsuelo, cual es la que fácilmente puede desaparecer. El suelo quedará siempre aquí. Además, al remiso capital

no se le llevará á parte alguno el incentivo de pingües ganancias, y las empresas mineras bien menudas y bien organizadas son según demuestran los hechos—las que pueden realizar esta indispensable condición.

No quiere decir esto, ni mucho menos, que se desatienda en modo alguno el progreso agrícola. Por el contrario, nosotros venimos clamando por él desde largo tiempo. Pero en las dos señaladas esferas de riqueza es preciso distinguir, mejor que otra alguna, la acción social y la acción del Estado.

Para la explotación de los grandes elementos del subsuelo de España, la gestión más poderosa habrá de ser la de la sociedad española; para el fomento de la producción agrícola, hoy por hoy, es el Estado quien más tiene que hacer. Aquella otra acción vendrá á su tiempo, después que la de la segunda entidad haya desmontado el terreno y abierto el camino. En parte alguna, y menos en nuestro país, lo mejor es lo más factible. Nada sería más beneficioso á la na-

ción que la creación de Bancos agrícolas; para nada se encontrarán tan retraídos, como para esa obra, los capitales.

Contra todas las teorías abstractas, en pueblos de la índole del nuestro la misión principal del Estado es la de suplir las deficiencias de la sociedad. Donde el brazo de ésta no llegue, será preciso que la mano de aquél alcance; Por eso el progreso de la agricultura reclama al presente el auxilio del uno con más urgencia que la cooperación de la otra.

Conseguir que el capital español, mal educado en sus tendencias y aplicaciones, deje el préstamo y se incline á la producción, aun á la más esplendorosa, será un triunfo brillante y glorioso para quienes lo obtengan. Alcanzar que desde luego vaya al terreno menos aparatoso y avanzado de la riqueza agrícola y se contente con modestos rendimientos, á cambio de las inquietudes y los peligros que imagina hallar en ese campo, es empresa de generaciones más ilustradas y expertas que las actuales.

Por estas razones en cuanto atañe al desarrollo y florecimiento de nuestra riqueza agrícola el Estado es quien puede y debe hacer más, sin vacilaciones ni aplazamientos.

No quiere decir esto que en el otro campo nada tengan de ejecutar los poderes públicos. Lejos de ello, ante el renacimiento del espíritu de empresa y ante la confianza en los efectos del capital y el trabajo, los gobernantes se hallan obligados á mucho: á no entorpecer las iniciativas, á no enfriar los entusiasmos, á facilitar toda gestión fecunda; en una palabra, á terminar con el deletéreo y esterilizador expediente: ¡Esta sí que es misión altísima para el gobierno que la tome á su cargo!

Y ha venido ya á ser indispensable su cumplimiento. Cuande recibimos, como en días corrientes noticias de los excelentes propósitos que para el desarrollo de la riqueza nacional manifiestan las grandes asociaciones de capitalistas formadas en el Norte de España, oímos á la vez una voz de recelo que dice: ¡Cuántos de esos planes encallarán en los ban-

cos de arena de las oficinas que han de darles su aprobación! Porque, con la mejor voluntad en un Gobierno, en un ministro y en un director general, nuestros procedimientos administrativos son de tal índole, que, sin mala intención por parte de nadie, se bastan y se sobran para cansar, fatigar y aburrir á todo el que tiene que someterse á ellos.

Consideraciones semejantes inducen á afirmar que lo más urgente en la administración española, antes que la estabilidad del personal y aun la selección de éste, ha venido á ser el cambio en los procedimientos. Hemos tratado de la materia tantas veces, que se nos antoja extrema pesadez el insistir. Pero no hay otro remedio, y por ello pedimos al ministro la solución de este problema con toda actividad y constancia. Porque en lo que el Estado ha de hacer y en lo que la sociedad ha de realizar, aparece un escollo harto conocido, con el cual chocan y saltan en pedazos los mejores deseos. Y lo primero y principal es la voladura de ese escollo.

(De «El Imparcial.»)

INCENDIO

EN

SANTA MARIA DE NIEVE

Un monumento ardiendo

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Segovia dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en la magnífica iglesia del pueblo de Santa Maria de Nieve. Añade el despacho telegráfico que el vecindario de aquella localidad es imponente para sofocar el incendio, por lo que ha reclamado auxilio á Segovia, de donde salió el secretario de aquel gobierno civil con el material disponible.

El templo, presa hoy de las llamas es de antiquísima fundación y fué un día convento de frailes.

En él se venera la hermosa imagen de la virgen de la Soterraña, por la que los hijos de Santa Maria de Nie-

va sienten profunda devoción, habiendo sido también objeto del preferente cuidado de nuestros reyes y muy especialmente de Su Alteza la Infanta Doña Isabel, que ha hecho regalos cuantiosos á la iglesia citada.

Algunas dependencias del convento eran destinadas á escuela municipal, cárcel, casino y juzgado de primera instancia; pero hace pocas meses sufrieron los estragos de otro incendio y se estaban reedificando para darlas el mismo destino á costa de no pocos sacrificios del vecindario.

Sería lamentable que desapareciera la magnífica iglesia, tanto más cuanto que en ella se guardan estimables ornamentos sagrados y gran número de joyas artísticas de gran valor.

A las tres de la tarde de ayer comenzó dominarse el incendio de la iglesia de Santa Maria de Nieve. Quedaron conseros el retablo y la imagen denominada de la Sotarraña, tan venerada en todos aquellos pueblos comarcanos.

GLORIAS NACIONALES

Templo destruido.

—Su origen é historia

La hermosa iglesia que las llamas acaban de destruir en parte fué levantada en Santa Maria de Nieve en los últimos años del siglo XIV. Perteneció al segundo periodo gótico, por más que algunos detalles parezcan indicar que el orden arquitectónico se refiere al gótico primero. Jesucristo resalta en el testero, entre cuatro figuras cuyas cabezas han desaparecido; márcase en el dintel, á un lado la puerta del cielo, y al otro la horrible boca del infierno, y guarnecen los cinco arquivoltas, ojivales, bajo sus respectivos guardapolvos, serafines con seis alas, ángeles, doble hilera de santos, y muertos que resucitan del sepulcro.

En los capiteles de las columnas hay una serie corrida de pasajes, entre los cuales se distingue el redentor con la cruz á cuestas y la Crucifixión y los costados de la puerta, según denotan las repisas y dozeletes, están dispuestos á recibir estatuas que probablemente no llegaron á colocarse.

Por dentro, la iglesia—aunque espaciosa y de tres naves, contando á lo largo cinco bóvedas sin el crucero—no se presenta tan venerable,

pues sus arcos de comunicación, bien que apuntados, son desnudos, sus ventanas se tapiaron y en pilares y cornisas anduvo la atrevida mano de la reforma.

En el centro del crucero, en vez de alzarse cúpula, trazan los artistas una vistosa estrella; aquellas bóvedas se acabaron en 1432, y cuatro años antes las dos capillas cuadrangulares situadas a los lados de la mayor.

Una de las capillas—la del costado de la Epístola, guardó temporalmente los restos de doña Blanca de Navarra, fallecida el 1.º de Abril de 1441.

El majestuoso retablo que llena la capilla Mayor—y que ha sido consumido por las llamas—no se terminó hasta 1627. Adornaban sus tres cuerpos estriadas columnas de orden corintio, con cinco estatuas en los entrepisos y a los lados cuatro relieves enteros que figuraban la Adoración de los Pastores y la de los Magos, la Anunciación y la Visitación, y terminaba con un grupo del Calvario en grandes dimensiones.

Todo ha sido destruido por el incendio.

El centro del retablo estaba ocupado por el camarín en que se alzaba la venerada imagen de Nuestra Señora de Nieva, conocida por la *Soterraña*.

Imagen y camarín son hoy ceniza y escombros.

La villa de Santa María de Nieva, debe su origen a la iglesia y la iglesia fué levantada para celebrar el descubrimiento de la Virgen que un *soterraña*—en el sitio donde se construyó la iglesia.

Patrona del primitivo santuario fué la reina Catalina de Lancaster, esposa de Enrique III; ella protegió generosamente al templo, cuyo patronato le fué concedido por el papa de Avinión.

A los capellanes reales sucedieron los dominicos en la custodia de la milagrosa imagen, y ellos fueron párrocos de Santa María y alzaron la parroquia que el incendio ha destruido y el convento que, al correr de los años, ha sido escuela municipal, cárcel, casino y juzgado de primera instancia.

El convento era una joya, que casi podía pasar por construcción bizantino-gótica.

En él se reunieron Cortes el 28 de Octubre de 1473, reinando Enrique IV. En las paredes se iban escribiendo las confirmaciones otorgadas en los privilegios de Santa María, por una serie de menarcas, desde la citada reina Catalina hasta los últimos Borbones.

El fuego, consumiendo la efigie de Nuestra Señora, ha borrado de un golpe tradición y confirmaciones, privilegios y joyas de arte monumental.

La historia de la iglesia basta para comprender las riquezas que en alhajas, ornamentos, cuadros y esculturas guardaba el templo, como recuerdo de la generosidad de sus regios patronos.

Aún no se conocen con exactitud las pérdidas causadas por el siniestro.

Confiamos en que la piedad del pueblo segoviano levantará pronto el templo en ruinas y reparará en lo posible los daños que tal vez por un descuido, tenemos hoy que lamentar.

Añige el pensar en las riquezas consumidas por el fuego.

Proyecta ahora el Sr. García Alix la catalogación de los monumentos nacionales. Nueve meses se necesitan para catalogar solo los que existen en Avila.

¿Cuántos años se necesitarán para evitar que la incuria y el abandono vayan acabando con lo poco monumental que nos queda?...

ACTUALIDADES

¿Qué miedo...!

¡Si me pega V. lloro dicen en *El santo de la Isidra* en tono de burla, dos individuos a un valiente con intermitencias.

Así decimos nosotros y en el mismo tono ¡Si me amenazas corral porque aquí no vamos a tener más remedio que correr ó estar metiditos en casa.

Por menos de nada, que nos parece que es bastante poco, le amenazan a uno con una cariñosa paliza con la misma facilidad que si le invitaran a tomar un refresco.

Por el capricho de cualquier *metrefe* ya tenemos en danza unos ches paseando por esas calles de Dios y esperando la víctima, a la que no encuentran por la sencilla razón de que procuran ir por donde no la hallarán. Razón muy atendible dada la posible casualidad de que se vuelvan las tornas y que salga traquilado el que se fué a coger lana.

En las grandes guerras se cerca a las ciudades con fusiles cañones y demás material de destrucción; en Tortosa se cerca a los individuos, que hacen las veces de ciudades, con simples *estacas*, (ó estacas dobles, como las natillas del otro), cuyas estacas hacen las funciones de los cañones fusiles etc.

Pero afortunadamente las armas que cercan individualmente, en esta ocasión, hacen el mismo efecto que un cañón sin carga, apunta pero no dispara y no es que el miedo guarda la vida es que los encargados de ejecutar órdenes de esa especie son más dignos, más humanos, que el cobarde que no atreviéndose a dar la cara envía cuatro infelices a que le venguen.

La forma es indigna de toda persona honrada y bien nacida, de todo hombre que tenga una lijera, nada más que una lijera idea de lo que es dignidad y amor propio, pero hay tantas almas faltas de estos hermosos sentimientos, tanto cerebro incapaz de comprender cuan adornan a la persona que los posee, que no es difícil que atendiéndole solamente a un egoísta, necio y mal entendiéndole instinto de conservación se valga de mañas tan ruines.

¿Que si esto pasa en Tortosa?
¡No! pero por si acaso...

Crónica

Han llegado a esta ciudad al objeto de examinar a los alumnos del Colegio de San Luis, los señores Catedráticos del Instituto provincial don Alejandro Mariné y don José María Serrano que han sido designados para formar el Tribunal de la sección de Letras.

De hoy a mañana son esperados los Sres. don Juan Ramonacho y don Adolfo Artal, para la de Ciencias.

Mañana, martes, la Archicofradía de Hija de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará a las seis y media, en la iglesia de San Antonio, una misa en sufragio de la Hermana de la Compañía de santa Teresa de Jesús, D.ª María Teresa Cachot, que fué Coadjutora de esta Archicofradía y Pastora del Resañito del niño Jesús; murió en el Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe en Morelia (Méjico) el día 22 de Mayo.

R. I. P.

Hoy habrá celebrado la primera de las sesiones del actual mes la Comisión provincial.

Ayer tarde salió en dirección a Esplugas de Francolí el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo para presidir la romería que saldrá mañana de dicha villa, hacia la ermita de la Santísima Trinidad.

Ha presentado la dimisión de su cargo el maestro interino de la escuela elemental de niños de La Morera.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado a Don José Fernández Quintes y D. Serapio Calleja Gómez para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

La *Gaceta Española*, que se publica en Londres, califica a las naciones de la siguiente manera:

- Rusia, carcelero de sus vicios.
- Francia, abismo de lo grande.
- Inglaterra, mercurio de la Historia.
- Alemania, deudor siempre apurado.
- España, viuda de la gloria.
- Austria, barbero de los azares.
- Italia, montura de un brillante.
- Holanda, cantor del Océano.
- Bélgica, carifio por la fuerza.
- Suiza, cantinera de los ejércitos.
- Suecia y Noruega, bacalaoos monstrosos.
- Dinamarca, enano de librea.
- Estados Unidos, la fragua de la industria.
- Portugal, asilo de vasallos.
- Servia, manta que al fin se rompe.

Polonia, lago de lágrimas.
Turquía, estorbo de la civilización.
Méjico, la junta de la Europa.

Dicen de la Habana que actualmente hay en aquella ciudad unos 800 leprosos y añaden que quizás se convierta en leprosería una pequeña isla situada al Sud de Cuba.

Dícese que la policía de Barcelona sigue la pista del autor del asesinato del teniente de la Guardia civil señor Górriz, y que si se logra capturarlo se constituiría Consejo de guerra que por procedimiento sumarisimo dictará sentencia, la que se ejecutará el siguiente día.

Ayer se recibieron en De... de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de D. Juan Baubi, D. Juan Francisco Martínez, D. Juan Micolá y D. Ramón Civit, mediante los cuales serán devueltas a cada uno de ellos las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio militar.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado dar el nombre del Marqués de Cubas a la antigua calle del Turco donde, como saben nuestros lectores fué alevosamente asesinado, nuestro ilustre paisano, el general Prim.

Ha tomado posesión en propiedad de las escuelas de Regués (Tortosa) de Cornudella y San Vicente de Caldera las señoras doña Dolores Ardren Figuerola y doña Ramona Martí Rufes, respectivamente.

En vista de la cosecha de albarcoques escasamente regular este año los cosecheros que tienen existencia se resisten a vender, esperando su precio que es regularmente 5'50 pesetas suba hasta 6 pesetas mas suponen los inteligentes importante comercio.

Dice *La Epoca*:

«Las concesiones hechas por el Ministerio de la Gobernación para satisfacer los deseos del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, afectan por partes iguales a todas las demás provincias marítimas.»

La Dirección de Sanidad nos dice, que las disposiciones tomadas para facilitar a la Junta de Obras del puerto de Barcelona la instalación del departamento de Sanidad por su cuenta, podrán adoptarse por todos los puertos de España, sin más que demostrar el mismo interés que el de Barcelona.

La interpretación dada a los artículos del Reglamento de Sanidad exterior que tratan de los médicos directores de Sanidad como vocales natos de las Juntas de Obras de los puertos, y la autorización que en gracia a la mayor brevedad se concede a la provincia marítima para los exámenes de ingreso de los médicos de la marina civil, son medidas

de carácter general que darán por resultado evitar perturbaciones y facilitar el servicio marítimo.

El Ayuntamiento de Reus ha aprobado un proyecto para surtir de agua de un manantial existente en Pradip a aquel vecindario.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niñas de Pobeleda, D.^a Francisca Cabré Vallvé, y de una axiliara de Reus, D.^a Maria Bonet Arnau.

No está resuelta aún del todo la cuestión de la Alcaldía de Reus. Según parece, es laboriosa la solución.

A su instancia, por enfermo, ha sido declarado excedente del cuerpo de Aduanas D. Cipriano Bernal y Pug, administrador de la Aduana de Vendrell.

Hállase vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Vallmoll.

Observaciones meteorológicas
Comadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor José Vilás.

1 de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 757.00. Mínima 756.00. Oscilación 1.00.

Termómetro

Máxima 30.00 Mínima 17.00 Media 23.50.

Evaporímetro, 5.07.

Pluviómetro, 0.0 m.

Estado del cielo, Nimbos.

Dirección del viento, O. S. O.

Observaciones, Termómetro seco 25.00. Humedad 77.00.

El Alumno,
Ramón Martí.

Alumno,
José Bel.

TEATRO DEL BALNEARIO

El sábado se representó en este teatro la comedia «El octavo no mencionado» del público dertosenense. Los artistas que en ella tomaron parte hicieron cuanto pudieron para agradar al público, lo que les salió muy bien.

Por la tarde se repitió «El Director» y por la noche se puso en escena la comedia titulada «La loca de casa» original de D. Benito Pérez Galdós.

General el desempeño que le cupo, obra dejó bastante que desear, hasta el Sr. Bozzo, á quien siempre en sus papeles corre el extremo, se le atravesaron los ojos en la lengua.

No obstante esto la Sra. Garrigó, y la Srta. Bozzo y las Sres. Nufiez y Barbosa, tuvieron momentos felices.

Para quitar el mal sabor de boca pusieron en escena, la Srta. Alamo y el Sr. Barbosa un diálogo, original, según se nos dijo, de dicho actor, titulado «Matrimonio por apuesta».

El diálogo tiene gracia y fué bien ejecutado por los intérpretes.

Ayer noche se nos estaba reservada una sorpresa agradable. Nuestro querido amigo y paisano el inspirado maestro de música D. Salvador Domingo Romeu, que llegó ayer á esta ciudad, dirigió con su segura batuta y del modo que él sabe hacerlo, algunos de los números de música que ejecutó con maestría la orquesta. *Lira Dertosenense*.

Según tengo entendido, el Sr. Domingo permanecerá algunos días entre nosotros lo que le proporcionará ocasión de dirigir la orquesta el próximo jueves.

Mucho lo celebraremos.

Para el próximo Domingo se anuncia la obra de Eusebio Blasco *Pobres hijos!* Hay grandes deseos de admirar la última producción del insigne crítico, por lo que es dado prever para dicha noche una buena entrada en el teatro del Balneario.

ORRAVAN.

NOTICIAS DE MADRID

El *Heraldo* en la sección que titula «La vida política» publica un suelto del que se deduce que la Rssina Regente apreciará las opiniones de los Sres. Mentero Rios, y Martínez Campos, Pidal (D. Alejandro), López Domínguez, y otros personajes favorables á la constitución de un Gabinete intermedio.

Añade que según noticias el Sr. Sagasta no se opone á esto, porque lo que quiere el jefe del partido liberal es que se forme un Gobierno cualquiera antes de encargarse del poder, pues desea que al aceptar el mando, el actual Gabinete ó bien otro haya resuelto dos cuestiones: la relativa á la Unión Nacional y la que se refiere al casamiento de la princesa de Asturias.

Respecto de la Unión Nacional se asegura que está muy lejos de proponer al Directorio que aconseja, como indican algunos periódicos, el pago de las cuotas que restan del actual trimestre.

Según datos recibidos por el Directorio de provincias, no ya el 70 por 100, sino más de 75 por 100 son los que han dejado de pagar.

Dícese, que deben publicarse las listas de los que están al descubierto, con los nombres, apellidos y domicilio industrial.

Ha llegado el Sr. Alba, habiendo visitado el Circulo Mercantil.

Cambió impresiones con varios co-

merciantes y amigos.

El Directorio de la Unión Nacional, que se reunirá hoy, sigue recibiendo buenas impresiones de provincias.

En la primera combinación de gobernadores que el gobierno acuerde, entrarán los de Madrid, Valencia, Santander, Tarragona, Alicante, Avila y algunas otras provincias.

Para el Gobierno civil de Alicante se indica á un notable periodista.

Entre los fusionistas se ha observado esta tarde mayor alborozo del que acostumbran ostentar.

A este propósito se ha dicho que creían posible una crisis ministerial para dentro de breve plazo.

Los ministeriales en cambio se mostraban tranquilos, refutando la aseveración de los liberales, hija, según los primeros, de la fantasía.

El Gobierno abriga el propósito de denunciar á los periódicos que insisten en ocuparse de la resistencia del pago de los tributos.

De Pamplona comunican que en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, tomado á instancias de un concejal carlista, varios empleados del Municipio han arrancado las placas que designaban algunos nombres de las calles de dicha población, recordando los de quienes se distinguieron con mayor empeño en las últimas luchas contra los facciosos.

El jefe del partido liberal de Baleares ha visitado al Sr. Sagasta, enterándole de la marcha de la política en aquella localidad.

Prometió el referido jefe al Sr. Sagasta apoyarle en cuanto redunde en beneficio de aquellas islas.

Publica la *Gaceta* las disposiciones siguientes:

Ordenando que las juntas locales y provinciales, para regular el trabajo de las mujeres y niños en los talleres, se constituyan en los municipios.

Disponiendo que desde este año la edad para ingresar en las escuelas normales, sea de 16 años cumplidos antes de noviembre.

Dictando varias medidas encaminadas á la extinción de la langosta.

El martes se firmará un decreto relativo á la conversión de las Deudas coloniales.

Se asegura que este asunto proporcionará algún disgusto al señor Villaverde.

Comentándose dicho decreto en algunos círculos financieros, se ha dicho que cierta persona conocida en Madrid hizo no ha mucho importantes compras de Biletos Hipotecarios del Tesoro de Cuba, agregándose que tal vez al quien que estaba en el secreto de lo que ocurría le hizo alguna indicación en virtud de lo cual adquirió dichos valores.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS DE VINARÓZ

Gran acontecimiento taurino

Con motivo de las fiestas de San Juan se lidiarán en dicha Plaza

Ocho toros de muerte

cuatro de ellos en plaza partida por los afamados diestros

BOMBITA Y PADILLA

con sus respectivas cuadrillas.



JOSÉ BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalchay.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA CENIA.

Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

SE VENDE

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la plaza de la Constitución, número 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso. Plaza de la Catedral, Tortosa.

COCHE-CORREO

Tortosa. Gandesa, y Alcañiz

Lorenzo Ferrer Rius

La Administración, á cargo de don José Martí; está establecida en el CAFÉ COLONIAL (Ferrerías), bajos de la «Posa del Puente» (Aufarench).

AGENTE EGEQUITIVO

Lo está á disposición de los ayuntamientos para la tramitación de expedientes de apremio en todos sus grados, contra deudores á los repartos de consumos y otros arbitrios; así como contra merosos al reparto de sindicato de riegos y otros análogos.

Dirigirse á Gregorio Ferrer, calle de Genoveses, frente las oficinas del Registro de la Propiedad, Tortosa.

Imp. Sucesores L. Bernal.—Tortosa

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de

Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.—AÑO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadrado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de establecer relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, España, Fernando Poé, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Saiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y lunas.—Medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores de paños e hilos americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad Publicidad Mercantil, A. Casals, en Ota, calle de Cortes, número 219,celona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza. Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—De todo de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos
INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA

JUAN JOSÉ CUCALA

Médico- oculista



Ex ayudante del
eminente oculista
Dr. Barraquer, de

Barcelona, ex médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Enfermedades de los Ojos, oídos, nariz y garganta

Después de muchos años de práctica ofrezco la especialidad de **Ojos** a la altura de los mejores **especialistas** de España. Se operan: cataratas, pupilas artificiales, esclerotomías tumores **fistulas** lagrimeo, triquiasis (pestañas a dentro) strabismo, Enucleaciones, colocación de ojos artificiales y **graduación de toda clase de vista & &**.

Granulaciones, método especial para pronto alivio.

Precios reducidos para enfermos de los Ojos

Las afecciones crónicas como son: granulaciones, panus, úlceras (llagas) **1.ª visita, 10 reales; las siguientes á 4 reales; por 15 curas (pago adelantado) 10 pesetas.** Se exceptúan las operaciones.

Consulta: de 9 á 1 (mañana), á las 4 tarde, y de 6 á 8 noche. Visita gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

NOTA.— **Se facilitan habitaciones á precios reducidos.** Habitación y asistencia para operados en casa del médico.

📍 **TORTOSA, Calle del Puente, 3 TORTOSA** 📍
(Señas de la casa entre los dos puentes, orilla del río, y un letrero al balcon opuesto al mismo con un ojo y una oreja.)